



**NOTA DE PRENSA**  
**PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**II SEMESTRE DEL AÑO 2018**  
**CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ**

El Ministerio de Comercio e Industrias a través de la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales, se complace en informar al público en general que, del 20 al 24 de agosto de 2018, se llevó a cabo la Primera Ronda de Unión Aduanera del segundo semestre, donde la República de Panamá ostenta la Presidencia Pro Tempore del Subsistema de Integración Económica Centroamericana.

En esta ocasión, la Primera Ronda de Unión Aduanera se celebró en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, dando así institucionalidad a las Rondas de Unión Aduanera, por parte de la Secretaría de Integración Económica Centroamérica (SIECA) para optimizar los recursos y logística de los países. La misma se realizó en el Hotel Barceló.

Durante esta Primera Ronda, se reunieron los siguientes Foros: Directores de Integración Económica, los Coordinadores de Registros y los siguientes Subgrupos Técnicos de Trabajo, a saber: Subgrupo de Medicamentos y Productos Afines; Subgrupo de Normalización y Subgrupo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

Adicionalmente, fueron convocados el Comité Aduanero, Grupo Técnico Normativo, Grupo Técnico Informático; adicional, el Grupo de Competencia y el Grupo Técnico de Servicios e Inversión (solo cinco Estados Partes a excepción de Panamá).

Exhortamos al público en general, a dar seguimiento y asistir como sector privado a los informes que se brindan durante las Rondas presenciales; para tales efectos le comunicamos que la sede de la Segunda y Tercera Ronda serán en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, en las siguientes fechas:

**Segunda Ronda, del 15 al 19 de octubre de 2018;**  
**Tercera Ronda, del 03 al 07 de diciembre de 2018.**

Se prevé que, durante estas dos rondas, se convoquen reuniones de Viceministros de Integración, Consejo de Ministros de Integración (COMIECO) y reuniones intersectoriales.

Agradecemos a todos su atención.

*FIN DEL DOCUMENTO*